

Lo que se mide
se puede mejorar

CONSEVAL

Consejo Nacional de Evaluación
de la Política de Desarrollo Social

Diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales 2024

Secretaría de Economía

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social

Consejo Académico

María del Rosario Cárdenas Elizalde

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Armando Bartra Vergés

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Guillermo Cejudo Ramírez

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Salomón Nahmad Sittón

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores
en Antropología Social-Pacífico Sur

John Scott Andretta

Centro de Investigación y Docencia Económicas

Claudia Vanessa Maldonado Trujillo

Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco

Secretaría Ejecutiva

José Nabor Cruz Marcelo

Secretario Ejecutivo

José Manuel del Muro Guerrero

Coordinador General de Monitoreo, Entidades
Federativas y Fortalecimiento Institucional

Karina Barrios Sánchez

Coordinadora General de Evaluación

Alida Marcela Gutiérrez Landeros

Coordinadora General de Análisis de la Pobreza

Daniel Gutiérrez Cruz

Coordinador General de Administración

Equipo técnico

José Manuel Del Muro Guerrero

Hugo Alberto Acuña Cruz

Saúl Enrique González Rodríguez

Jessica Daniela Monroy Jiménez

Jimena Bravo Gutiérrez

Ana Karen Muñoz González

Luis Angel Cancino Jiménez

Goneril Paloma Gutiérrez Sifuentes

Alma Paola Arrazola Tamez

Héctor Emiliano Huerta Carreón

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social Insurgentes Sur 810, colonia Del Valle, CP 03100, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México.

Consulte el catálogo de publicaciones en www.coneval.org.mx.

Publicación a cargo de la Coordinación General de Monitoreo, Entidades Federativas y Fortalecimiento Institucional del CONEVAL. El contenido de esta obra es propiedad del CONEVAL. Se autoriza su reproducción por cualquier sistema mecánico o electrónico para fines no comerciales.

Citación sugerida: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. *Diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales 2024 - Secretaría de Economía*. Ciudad de México: CONEVAL, 2024.

Diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales 2024 Secretaría de Economía

Introducción

El monitoreo de las políticas y programas sociales es una herramienta técnica que da cuenta de los resultados de la política pública, en ese sentido, el Sistema de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales (SM) se implementa como un mecanismo que genera información útil y oportuna para la toma de decisiones y para fortalecer la transparencia y rendición de cuentas.

En términos generales, el SM considera un conjunto de elementos que permiten valorar la capacidad de las dependencias y entidades, así como de las políticas y programas sociales para generar información relevante y útil sobre monitoreo que sustente su diseño, operación y resultados.

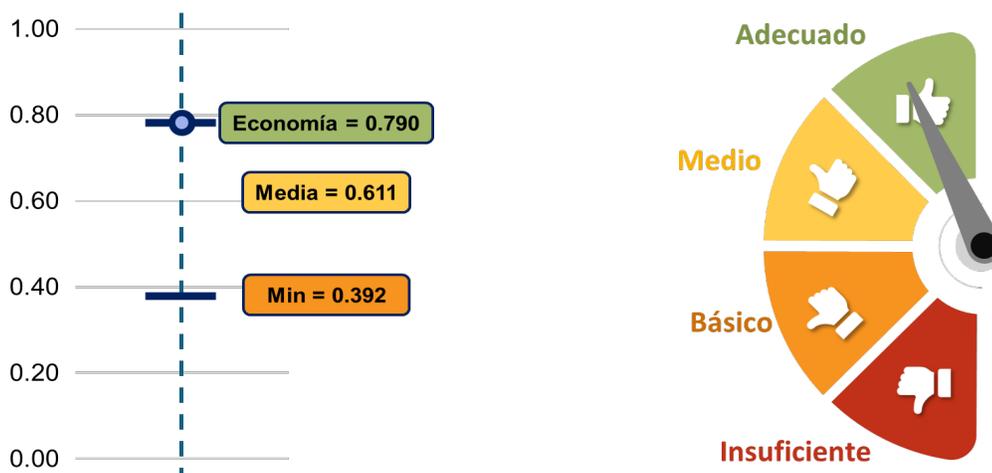
En este contexto, el Diagnóstico de Monitoreo de Políticas y Programas Sociales es un documento que elabora el CONEVAL de forma bienal, a través del cual se presentan los principales hallazgos de la valoración del SM. En 2024, se realiza la cuarta valoración, la cual muestra avances; sin embargo, aún existen importantes áreas de oportunidad para consolidar el SM en la APF.

En el caso particular de la Secretaría de Economía (Economía en lo subsecuente), los resultados de 2024 muestran una mejora respecto a los de 2022, pasa de la categoría de monitoreo *Medio* a *Adecuado*. En ese sentido, el primer apartado ahonda sobre los resultados en el ámbito de sus programas, en particular, en cuanto a sus objetivos e indicadores. El segundo en los resultados de la dependencia, en específico, en cuanto a sus objetivos e indicadores derivados de la planeación nacional, así como en su solidez institucional en materia de monitoreo. Finalmente, el tercero presenta de forma sucinta una serie de consideraciones finales.

Principales resultados de la Secretaría de Economía

En este apartado se presentan los principales resultados obtenidos por Economía en cuanto a la valoración del SM; en 2024 logró una valoración del InMonitoreo¹ de **0.790**, lo que la ubica en un nivel de monitoreo *Adecuado*. Dicho valor es el máximo obtenido por las 15 dependencias y entidades analizadas. A continuación, se presenta una figura con su resultado respecto a los resultados generales de la APF.

Figura 1. Valor del InMonitoreo de Economía



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Las dependencias clasificadas en la categoría *Adecuado*, cuentan con instrumentos de monitoreo que en su mayoría son apropiados para el seguimiento de sus resultados; en general usan la información en la toma de decisiones estratégicas, sus programas y acciones sociales coordinados muestran una vinculación pertinente con los derechos sociales, la mayoría de sus objetivos e indicadores de planeación nacional son precisos para alcanzar resultados y llevan a cabo diversas acciones pertinentes para fortalecer su proceso interno de monitoreo. En general, pudieran presentar áreas de oportunidad que implican ajustes mínimos en ciertos aspectos de monitoreo de algunas dimensiones.

¹ El SM considera un conjunto de dimensiones que permiten valorar la capacidad de las dependencias y entidades, así como de las políticas, programas y acciones sociales, para generar información relevante y útil sobre monitoreo, la cual les permita fortalecer su gestión y toma de decisiones, así como aportar a la transparencia y rendición de cuentas. Para conocer más detalles sobre la estimación del InMonitoreo, así como de los niveles de monitoreo, se recomienda consultar el documento: [Metodología para la estimación del Índice del Sistema de Monitoreo en México \(InMonitoreo\)](#).

Principales resultados en el ámbito de los programas

Este apartado presenta los principales resultados obtenidos por Economía en cuanto al SM en el ámbito de sus **2 programas presupuestarios sociales**, en particular, respecto a sus objetivos e indicadores. Los principales hallazgos son los siguientes:

Objetivos		Indicadores	
¿Qué se valora?		Hallazgos	
	¿El Propósito de los programas sociales se vincula con algún derecho social?	Los objetivos de Propósito de los programas B002 y E005 presentan vinculación indirecta con el derecho social de Bienestar Económico.	
	¿Cómo es el diseño de los objetivos de la MIR de los programas sociales?	El programa E005 tiene una lógica vertical adecuada, es decir que, requiere ajustes mínimos en el diseño de sus objetivos y en el planteamiento de sus supuestos. Por su parte, el programa B002 presenta lógica vertical destacada.	
	¿Los programas sociales identifican el problema público y la población que lo experimenta?	Los programas B002 y E005 identifican tanto el problema público que atienden, como a la población objetivo que padece dicho problema.	

Figura 2. Objetivos de Propósito con orientación a resultados



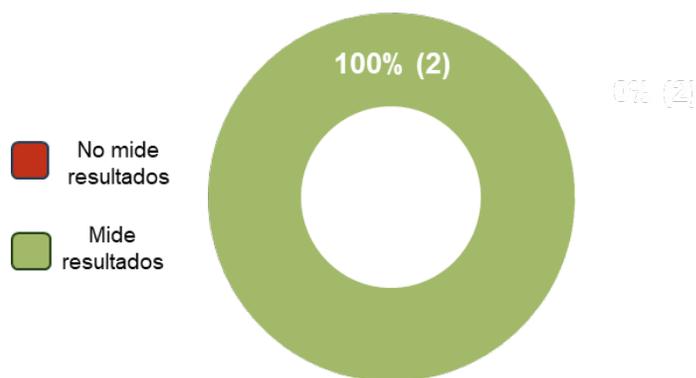
Fuente: elaborado por el CONEVAL.



¿Qué se valora?	Hallazgos
 <p>¿Los indicadores de Propósito de los programas sociales se vinculan con algún derecho social?</p>	<p>Los indicadores de los programas B002 y E005 no miden su incidencia en el acceso a un derecho social; ya que están enfocados al Bienestar Económico.</p>
 <p>¿Los indicadores de la MIR cumplen con los criterios mínimos de calidad?</p>	<p>El programa E005 debe hacer ajustes para cumplir con los criterios mínimos de calidad de sus indicadores. En particular, en cuanto a su relevancia y monitoreabilidad.</p> <p>El programa B002 cuenta con indicadores que cumplen con los criterios mínimos de calidad.</p>
 <p>¿Cuál es el cumplimiento de las metas de los indicadores de la MIR?</p>	<p>Los programas B002 y E005 cuentan con indicadores que tienen un cumplimiento de metas adecuado, es decir que, la relación entre sus metas planeadas y alcanzadas se mantiene dentro de un rango considerado adecuado (90% - 110%).</p>
 <p>¿Los indicadores de la MIR se mantienen en el tiempo?</p>	<p>El programa B002 debe cuidar la sostenibilidad de sus indicadores, es decir que, permanezcan respecto del periodo inmediato anterior. Mientras que ambas acciones sociales de Economía, debe mantener sus indicadores para tener registro de sus últimas tres observaciones históricas.</p>
 <p>¿Se usa la información del monitoreo de los programas sociales para la toma de decisiones?</p>	<p>El programa E005 debe fortalecer el uso de la información derivada de los instrumentos de monitoreo en sus procesos de planeación y transparencia y rendición de cuentas.</p> <p>El programa B002 debe impulsar el uso de esta información en sus procesos de monitoreo y evaluación.</p>
 <p>¿Los indicadores de Propósito permiten medir resultados?</p>	<p>Los programas B002 y E005 tienen, cuando menos, un indicador de Propósito que les permite medir resultados.</p>

Se espera que todos los objetivos de Propósito de los programas presupuestarios tengan asociado, cuando menos, un indicador que les permita medir resultados. Lo anterior implica que estos indicadores sean de calidad, en particular, que sean pertinentes y relevantes para dar seguimiento a dichos resultados.

Gráfica 1. Programas sociales con indicadores con medición de resultados



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

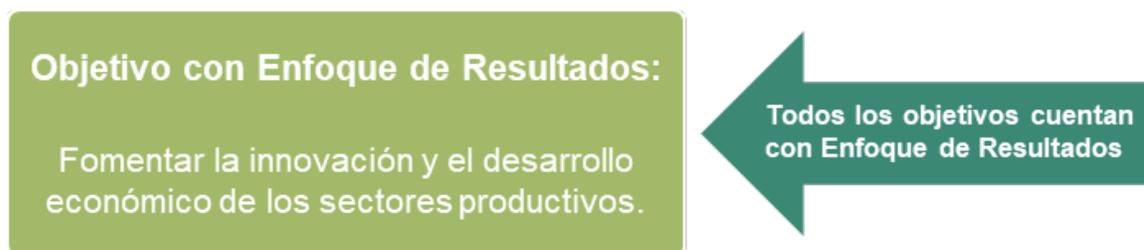
Principales resultados en el ámbito de la dependencia

Este apartado presenta los principales resultados obtenidos por Economía en cuanto al SM en el ámbito de la dependencia. En particular, respecto a sus objetivos e indicadores del ámbito social derivados de la planeación nacional, así como en cuanto a su solidez institucional en materia de monitoreo.

El Programa Sectorial de Economía 2020-2024 cuenta con cuatro objetivos asociados. En este nivel de planeación se enmarcan las prioridades del sector; por lo tanto, deberían ser la solución a una problemática pública en la población, además de estar vinculados con al menos un programa social. Los principales hallazgos son los siguientes:

Objetivos	Indicadores	Solidez institucional
¿Qué se valora?	Hallazgos	
 <p>¿Los objetivos del programa derivado del PND se relacionan con el Propósito de los programas sociales que coordina la dependencia?</p>	Si bien en 2021 los 4 objetivos del Programa Sectorial de Economía 2020-2024 presentaban vinculación con al menos un programa o acción social, a partir de los cambios en la oferta programática de la dependencia ahora solo 1 de los cuatro objetivos del programa sectorial tienen programas vinculados para su logro.	
 <p>¿Los objetivos del programa derivado del PND consideran la solución de un problema público de interés sectorial en una población específica?</p>	Los 4 objetivos (100%) consideran la solución de un problema público de interés sectorial en una población específica.	

Figura 3. Ejemplos de objetivos con Enfoque de Resultados de Economía



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

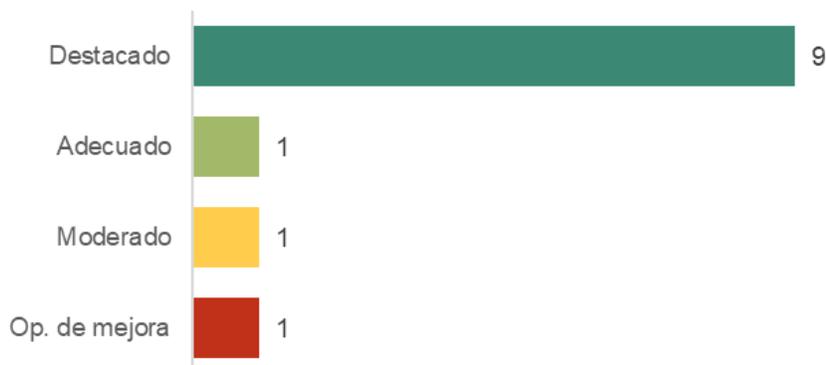
El siguiente apartado presenta los principales resultados obtenidos por Economía en cuanto a la planeación institucional. Asimismo, se examinan los 12 indicadores asociados a los objetivos del Programa Sectorial de Economía 2020-2024. Se busca que los indicadores sean de calidad y que generen información relevante para la toma de decisiones.



¿Qué se valora?	Hallazgos
 <p>¿Se usa la información de las MIR para la planeación y toma de decisiones de la dependencia?</p>	<p>La dependencia utiliza poco la información de los instrumentos de monitoreo para elaborar sus planes operativos, para el monitoreo de los programas y acciones sociales, así como para las diferentes evaluaciones de estos.</p> <p>En cuanto a la asignación y seguimiento presupuestal, se identifica que en dicho proceso no se utiliza la información que se deriva del desempeño y las recomendaciones que se realizan a la MIR y a los indicadores por parte de externos e internos.</p>
 <p>¿Los indicadores del programa derivado del PND cumplen con los criterios mínimos de calidad?</p>	<p>10 indicadores del Programa Sectorial de Economía 2020-2024 (83%), cumplen con los criterios de Pertinencia temática y Relevancia, es decir, dan cuenta sobre la solución de un problema público de interés sectorial.</p> <p>1 indicador (8%) no aporta información relevante sobre el resultado esperado del programa sectorial.</p>

En la calidad de los indicadores, Economía logra uno de los mejores resultados en el ámbito de las dependencias. De los 15 indicadores, 10 (83%) logran la categoría *Destacado* o *Adecuado*, dado que cumplen con los criterios de Pertinencia temática y Relevancia; mientras que solo 1 (8%) *Oportunidad de mejora*.

Gráfica 2. Indicadores asociados a los objetivos derivados por nivel de calidad



Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Se espera que la totalidad de los indicadores derivados de la Planeación Nacional alcancen la máxima valoración de calidad, lo que estaría indicando que estos dan cuenta de información precisa y relevante sobre el objetivo al que se encuentran asociados, esto para brindar información para la toma de decisiones.

Figura 4. Indicador en categoría Destacado

Objetivo del Programa Sectorial de Economía 2020-2024 :
Fomentar la diversificación económica para una mayor igualdad entre regiones y sectores.

Indicador en categoría Destacado

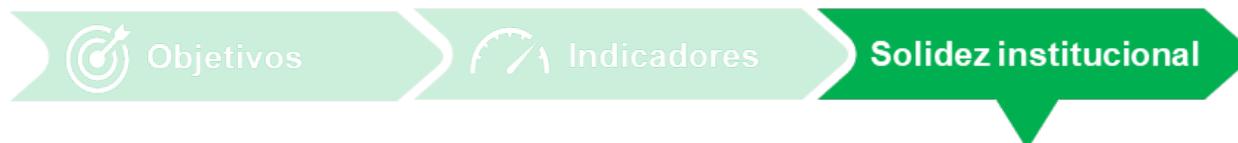
Indicador: Brecha de la Inversión Extranjera Directa entre regiones.

Definición: Mide la brecha en la participación de la IED de las actividades económicas, con excepción de la agricultura y gobierno, entre la región centro y norte y la región occidente y sur.

Método de cálculo: $((\text{Participación de la IED en la región norte y centro del país respecto al total de la IED en el periodo } t) - (\text{Participación de la IED en la región occidente y sur respecto al total de la IED en el periodo } t))/100$

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Este último apartado analiza el arreglo institucional en torno al proceso de monitoreo al interior de la dependencia o entidad, en tres temáticas generales: arreglo institucional; formación de capacidades de monitoreo; y sistematización y disseminación de la información de monitoreo.



¿Qué se valora?	Hallazgos
 <p>¿Cómo es el arreglo institucional de la dependencia para el proceso de monitoreo?</p>	<p>El personal tiene amplia capacidad para identificar la normatividad aplicable al proceso de monitoreo.</p> <p>No asigna un presupuesto anual para realizar estudios de monitoreo, con los cuales se espera generar información para fortalecer la toma de decisiones.</p> <p>Se advierte que los planes de trabajo se limitan al corto y mediano plazo, por lo que no presenta planes a largo plazo.</p>
 <p>¿Cuál es el estatus de la dependencia en la formación de capacidades de monitoreo?</p>	<p>Se identificó que se ofrecen cursos de capacitación al personal, no obstante, la certificación en materia de Metodología de Marco Lógico se puede intensificar.</p>
 <p>¿La dependencia cuenta con mecanismos de sistematización y disseminación de la información que deriva del monitoreo?</p>	<p>Se observa que hay mecanismos de disseminación de información institucionalizados al interior de la dependencia.</p> <p>Se cuenta con un sistema para el reporte de sus indicadores, además, se identifica que cuentan con un repositorio público de información de la MIR, con datos históricos y actualizados.</p>

Consideraciones finales

- En cuanto a los objetivos de los programas sociales B002 y E005, se observa que tienen una lógica vertical destacada o que requiere ajustes mínimos. Asimismo, ambos programas identifican tanto el problema público que atienden, como a la población objetivo que padece dicho problema.
- Por otro lado, tanto el programa B002 como el E005 deben fortalecer la vinculación de sus objetivos con los derechos sociales.
- Respecto a los indicadores asociados a los programas sociales B002 y E005, se observa que ambos deben impulsar la sostenibilidad de dichos indicadores. Asimismo, deben impulsar el uso de la información derivada de dichos indicadores en sus procesos de planeación, monitoreo, evaluación y transparencia y rendición de cuentas.
- En cuanto a los objetivos asociados al Programa Sectorial de Economía 2020-2024, se observa que todos los objetivos (4) están orientados a resultados, es decir, que se expresan u orientan como la solución de un problema público de interés sectorial.
- Respecto a los indicadores derivados del Programa Sectorial de Economía 2020-2024, en términos de calidad, de los 12 indicadores totales, 10 (83%) se encuentran en las categorías de Destacado y Adecuado. Se espera que la totalidad de indicadores sean de calidad para dar información objetivos sobre el seguimiento de los objetivos.

Anexo 1. Niveles de monitoreo alcanzados por Economía en el ámbito de los programas

Clave	Nombre programa	Valoración de monitoreo	Nivel de monitoreo
10E005	Protección de los derechos de los consumidores	0.779	Medio
10B002	Generación y difusión de información para el consumidor	0.736	Medio

Fuente: elaborado por el CONEVAL.

Anexo 2. Nivel de monitoreo alcanzado por Economía en el ámbito de la dependencia

Dependencia	Nombre programa	Subíndice dependencia	Nivel de monitoreo
Secretaría de Economía	Programa Sectorial de Economía	0.824	Adecuado

Fuente: elaborado por el CONEVAL.